

INFORME DE GERENTE GENERAL

Quito, 04 de abril del 2011

En cumplimiento a las disposiciones de la ley de Compañías y su Reglamento a los Estatutos Sociales de **PROMOSANTATE CIA.LTDA**, basándome en el reglamento de la presentación de los informes anuales de los administradores a la juntas generales pongo a consideración el presente informe, el cual recoge los principales eventos y la situación financiera de la compañía, durante el ejercicio económico del año 2010.

1.1 Cumplimientos de los objetivos generales.- Durante este periodo y cumpliendo con el objetivo propuesto, la compañía concluyo la construcción y la venta del proyecto Santa Teresa.

1.2 Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio.- Todo lo actuado y lo precedido en el ejercicio económico 2010 se ha ejecutado bajo las normas, disposiciones impartidas por las mismas.

1.3 Informe sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio.- No han existido hechos extraordinarios que merezcan ser reportados.

1.4 Situación financiera de la Compañía al cierre del ejercicio.- La gestión administrativa ha involucrado el mejoramiento de los procesos administrativos y financieros teniendo como finalidad la utilización eficiente y eficaz de los recursos disponibles, ha invertido un valor considerable para la promoción y publicidad del proyecto dando como resultado las ventas totales del proyecto, cumpliendo así con todas las obligaciones financieras contraídas para la ejecución de dicho proyecto.

1.5 Propuesta sobre el destino de las utilidades.- Propongo que las mismas sean reinvertidas en el mejoramiento de procesos, administrativos, tecnológicos, comerciales para lograr una mejor optimización de los recursos.

1.6 Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.- Durante el 2010 se llevo a cabo los estudios de factibilidad, técnico, comercial y financiero para la realización de un nuevo proyecto que se denominará Brisas del Valle II ubicado en el sector de Conocoto. Los resultados de dichos estudios reflejan que si es factible, por lo que iniciaremos el mismo a partir del año 2011.

1.7 El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la Compañía.- Los proyectos han sido desarrollados íntegramente dentro de nuestra organización sin utilizar información de terceros por lo que los análisis obtenidos son de nuestra autoría y propiedad.



Aprovecho para agradecer la confianza depositada en mi persona para la administración de esta compañía, misma que ha obtenido los resultados explicados anteriormente.

Para los efectos legales correspondientes, se emitirá una copia de este informe a la Superintendencia de Compañías.

Agradeciendo su atención a la presente, me suscribo de ustedes,

Atentamente,



Ing. Alejo Barrazueta Rojas
GERENTE GENERAL
PROMOSANTATE CIA.LTDA.

